

INFORME DE OPORTUNIDAD GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía TRAVELERO S.A.

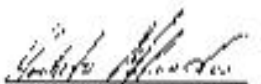
De acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y a los lineamientos de la Empresa, cumplí con el deber de informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las operaciones del negocio durante el ejercicio fiscal del 2014.

La Compañía TRAVELERO S.A., adhiere los NIF por Pyme de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-0101-CP-2013-11111, emitida el 12 de Enero de 2013, y publicada en el Registro Oficial del 27 del mismo mes, modificando resolución No. 06-01157-131111111111 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 458 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de los NIF, ordenando principalmente la implementación en aquellas compañías cuyos activos acumulados a L\$6 a 020.000,00 e, a menor monto a L\$5 a 100.000,00 y que cuenta con menos de 100 empleados.

En el ejercicio económico del presente ejercicio fiscal 2014 que ha concluido los negocios de la compañía TRAVELERO S.A., he presentado sus declaraciones tributarias referentes al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones con el Instituto Costarricense de Seguros Social. He dado cumplimiento a los impuestos adicionales.

El presente informe por la alta calidad de la información y representación de la compañía TRAVELERO S.A.

Costa Rica, 01 de Enero de 2015


ROBERTO GAJÁ VARONA
GERENTE GENERAL